

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8201

Suscripcion en Córdoba. Por un mes. .... 8 rs.  
Por trimestre. .... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. .... Por un mes. .... 10 rs.  
Por trimestre. .... 28 rs.

MÉRCOLES 16 DE ENERO DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXIX.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copia mos las noticias siguientes:

—Pasado mañana por la noche saldrá de la estación del Mediodía el tren régio que ha de trasladar desde Sevilla á Aranjuez á la futura reina de España y á su ilustre familia.

El conde de Sepúlveda se dirigirá en breve á la frontera francesa á esperar al rey D. Francisco de Asis y á S. M. la reina doña Cristina.

Es casi seguro que el señor Alonso Martínez tome parte en los debates de la contestacion al mensaje del rey.

Es posible que intervenga en esos debates el Sr. Sagasta, y no será difícil que tambien usen de la palabra algunos individuos del partido constitucional.

—Dice *La Epoca*: Cuando se inventan noticias, con ferencias y palabras inexactas de personas competentes en ciertos asuntos, no tiene nada de extraño que las con secuencias que se deduzcan sean erróneas y sin valor alguno los juicios que se formen, por más que puedan afectar al crédito y á los intereses del país.

Segun nuestros informes, resulta ahora que el Sr. Leá no ha celebrado conferencia alguna con el ministro de Hacienda.

En uso de su derecho, asistió á la junta inspectora de la Deuda, para tratar de los asuntos concernientes á la misma, y lejos de censurar, como algunos periódicos suponen, la gestion actual de la Hacienda, felicitó calurosamente al ministro por sus medidas financieras, y manifestó, como lo ha hecho, otras veces, que era preferible el primer medio que la ley concede de comprar títulos en Bolsa que el de amortizar en subasta; pero como el anuncio de esta para la amortizacion se ha publicado ya en la *Gaceta*, facil es comprender que no podian hacerse compra, cualquiera que fuese la opinion de la junta. Todo lo que se ha dicho en este sentido, es inexacto. El ministro de Hacienda no se ocupa de la Bolsa; pero sí, y mucho, del crédito, y para ello procura que suban las rentas, se disminuyan los gastos y se moraneen la administracion. Pretender que en un dia se han de remediar los daños causados y se han de pagar las deudas, es una utopia.

En la sesion de Congreso de mañana, á primera hora, se dará cuenta de los dictámenes de la comision de actas y jurarán el cargo de diputado los trece candidatos electos cuyos nombres publicamos ayer.

Tambien se dará cuenta de los dictámenes de las actas limpias de los señores conde de Heredia Spínola, electo diputado por Tudela, y á D. Pedro García Balsers, por el distrito de Hinojosa (Córdoba), jurando con los trece anteriores el cargo de diputado.

Después empezará el debate sobre el mensaje, usando primero de la palabra en contra el general Pavia.

—Nuestro apreciable colega la *Patria* publica hoy entre otras noticias de sensacion relativas á la isla de Cuba, la de que se está preparando á toda prisa el palacio de la capitania general para solemnizar con un baile la próxima boda de S. M. el rey, afirmando con la formalidad que tiene de costumbre al tratar los asuntos de aquella Antilla, que en los espresados preparativos se invertirá la suma de 50 á 60000 pesos.

Nuestro colega, como en otras ocasiones, no ha sido en esta bien informado, pues en el palacio de la isla de Cuba no se lleva á cabo más reparaciones que las absolutamente precisas para la conservacion de aquel descuidado local, y esto á solicitud de su propietario el municipio de la Habana, reclamacion que ha atendido aquel capitán general con la condicion es presa de que las referidas obras y reparaciones de mobiliario no escadan en ningun caso de veinte á veinte y cuatro mil duros.

—Dicen de Santander que en las excavaciones practicadas para los cimientos de la fonda que en la Magdalena construye el señor marqués de Robrero, se han hallado un gran sepulcro de piedra y varios restos humanos, algunos de ellos dentro de cajas en buen estado de conservacion.

—Segun noticias de un colega, la señora condesa de Superunda será nombrada camarera mayor de la princesa de Asturias, en sustitucion de la señora marquesa de Santa Cruz, que como dijimos, pasará á desempeñar el mismo cargo cerca de la reina.

—Los amigos políticos del señor conde de Cheste que, como todos los sábados acudieron anoche á su casa, no consiguieron averiguar de una manera terminante si aquel hombre político se halla ó no decidido á discutir en el Senado el dictamen que presenta la comision de mensaje.

El Sr. Moyano, contra su costumbre, no acudió á la reunion del Sr. Paezuela, sin duda para evitarse que algunos de sus correligionarios quisieran disuadirle de ciertos propósitos.

—Copiamos de un colega: «Suponen algunos ministeriales que el diputado de la mayoría Sr. D. Lorenzo Dominguez, que ha pedido la palabra en contra del dictamen de la comision del mensaje, se limitará en su discurso á determinar en aquella

cuestion concreta su actitud personal y política, sin que por esto se entienda que deja de prestar su apoyo al actual gabinete.»

—Los gremios de fabricantes de géneros de lana de Tarrasa y Sabadell remiten, como regalo de boda, noventa cajas de lanerías, conteniendo cada una el material de una prenda ó traje. Segun las frases de un extranjero, muy inteligente, no se han fabricado nunca, en otro país, telas mejores y hasta se duda se hayan hecho, en su clase, otras tan buenas. Al darnos esta noticia se añade que esa adelantada industria está llamada á sufrir graves quebrantos si no se le concede el estímulo y proteccion que indispensablemente necesita.

—Segun escriben de la Rioja, hace dias fué quemada con petróleo una casa de campo y un molino muy bueno que en San Vicente de la Sonsierra poseia D. Abundio Ramirez de la Piscina, diputado provincial que ha sido diferentes veces en Logroño. El incendio destruyó toda la maquinaria del molino.

—Persona autorizada nos dice, á propósito de una noticia tomada de un colega, en que se hablaba de que una gavilla de ladrones vaga hace algun tiempo por las aldeas inmediatas al Ferrol:

«La mencionada cuadrilla fué capturada por la guardia civil el 29 y 30 del mes anterior, y estaba compuesta de siete ladrones que habian robado en una casa de la Graña iglesia de Murgados el cepillo de ánimas.»

—Hoy se ha reunido la comision de actas bajo la presidencia del Sr. Garrido Estrada, y después de examinar detenidamente las que contienen alguna protesta, ha acordado aplazar el dictamen y presentacion de las mismas al Congreso en la próxima legislatura.

La comision, al obrar así segunda los deseos del presidente de la Cámara y de la mayoría que desean evitar toda discusion que no sea la del Mensaje y las capitulaciones.

—Las noticias que tenemos del Maestrazgo anuncian que en aquellos pueblos se disfruta de perfecta tranquilidad.

—A las diez de la mañana de hoy pasó por Valladolid el tren conduciendo á la reina Pia y á su comitiva.

—Leemos en el *Cronista*:

«Esta tarde se ha hablado mucho en el salon de conferencias de modificacion parcial en el ministerio, suponiendo los mas aficionados á esta clase de noticias, que en el ministerio de Ultramar, que por el mal estado de su salud dimitiria el Sr. Herrera, entraria el Sr. Euidayen; que el presidente del Tribunal Supremo Sr. Alvarez, iba á ser jubilado; que le reemplazaria

el señor Cañerón Colla tes, y á este el señor Bugallal en Gracia y Justicia.

Ninguna de tales noticias es cierta, y el haberse encargado el presidente interinamente de la cartera de Ultramar, bien indica el propósito de esperar á que el señor Herrera se restablezca de su dolencia.

Aunque desgraciadamente así nos sucediera, tampoco creemos que por ahora, y hasta que vaya á empezar la próxima legislatura, se piense en nombrarle sucesor en el departamento de Ultramar.

Cuando esto suceda, si sucede, habrán ocurrido actos políticos que influyan directamente en la forma en que haya de resolverse este asunto.

Las demás combinaciones para otras carteras las creemos puramente quiméricas.

—Esta tarde se ha dicho que habian celebrado una conferencia el general Pavia y el Sr. Silvela (don Francisco.)

—Los diputados provinciales de Zaragoza solicitarán del gobierno con motivo del régio enlace, que se conceda á Zaragoza la categoria de provincia de primera clase, puesto que su importancia, produccion y censo lo es realmente.

—Por ahora nada autoriza á creer que vaya á dejar de publicarse un periódico de oposicion de opiniones centralistas, por más que haya circulado este rumor.

—En las pruebas telefónicas que se han llevado á cabo entre Madrid y Aranjuez, y de que ya hemos dado cuenta, el jefe de la brigada topográfica, D. Félix Corrales, que se encuentra en aquel real sitio, canto con gran maestria unas lindas mataguetas y dos canciones de zarzuela que cautivaron al público que asistió á las mencionadas pruebas.

—Una carta de Mogador que publica el *Gibraltar Guardian*, dice que se asegura entre los indígenas que el embajador de Marruecos consiguió en Madrid la renuncia de España á la pesquería mediante la indemnizacion de un millon de duros que pagará el sultan al Tesoro español.

Habienlo saído de Cádiz, y llegado ya á Tanger la comision que ha de fijar el territorio para la pesquería, parecemos equivocada ó inexacta la noticia que circula entre los habitantes de Mogador.

Varios hombres políticos han felicitado ayer por telegrama á los duques de Montpensier por el desprendimiento con que ha obrado su augusta hija y futura reina doña Maria de las Mercedes; renunciando la asignacion que la senala el Código fundamental del Estado.

—El diputado de la mayoría, don Lorenzo Dominguez, consumirá el ter-

cer turno en contra del dictamen de la comision del mensaje.

—Dice el *Cronista*: «Llamamos la atencion del director general de Estancadas acerca de un abuso que se está cometiendo con la publicacion de las listas de los números premiados en la loteria nacional.

La rivalidad de las empresas que se dedican á esta especulacion, y el deseo sin duda de anticiparse unas á otras en la venta, hace que se cometan faltas en perjuicio del público.

Se nos advierte, por ejemplo, que en la última lista dada en forma de suplemento al periódico *El movimiento económico*, que no sabemos si existe, faltan ya á menos que 63 números premiados.

—Uno de estos últimos dias fué conducido á las prisiones de Morella el ex-cabecilla carlista conocido por el Seco de las Parras, que se hallaba preso en las cárceles de Alcañiz.

—En el presidio de San Agustín de Valencia promovieron anteayer los penados un alboroto á consecuencia de haberles servido un rancho que decian ser de pésimas condiciones.

No hace mucho tiempo el gobernador civil de la provincia impuso una fuerte multa al contratista de dicho servicio y llamó la atencion del comandante del correccional por faltas ó abusos que se observaron en el mismo sentido.

—La parada que tendrá lugar el primer dia de festeos, será brillante y ostentosa. Tomarán parte en la misma todas las tropas de la guarnicion libres de servicio, las acantonadas en Vicalvaro, Leganés, Toledo, Aranjuez, Guadalajara, Pardo, Ciudad Real y otros puntos anexos á Madrid en asuntos militares.

—Hoy se ha sentido ligeramente indispuesta la señora duquesa de la Torre.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 12.—A pesar del consejo dado por Inglaterra á Turquía para que acepte las condiciones que impone á esta potencia la Rusia á fin de pactar el armisticio, se cree fundadamente no sean admitidas por Turquía toda vez que son excesivamente exageradas.

El gobierno inglés no tiene conocimiento de la peticion que se dice ha hecho Rusia para que sea cerrado el mar Negro á las escuadras extranjeras.

Constantinopla, 12.—A consecuencia de haber pedido el gran duque Ni-

— 210 —  
Iletaba hacia algun tiempo, cómo tambien por el cambio de alimentacion, sofocado por las emociones que acababa de experimentar, y no teniendo costumbre de caminar, Julian llegó quebrantado y rendido á la entrada del parque.  
Las dos acababan de sonar. Buscó la parte del muro arruinado de que Juana le hablaba en su carta. Ya habian empezado á reconstruirlo. Los albañiles estaban sin duda comiendo en alguna granja vecina, porque habian dejado sus herramientas en el sitio donde trabajaban.  
Mr. de Maupierre aprovechó la ausencia de estos para introducirse en el parque y deslizarse en el pabellon que le habia indicado la señorita de Walbrun. Juana no bajó hasta las tres. Las lágrimas que habia vertido casi continuamente durante dos dias habian enrojecido de tal modo sus párpados, que no se necesitaba el ojo ejercitado de un amante para notar cuánto habia cambiado la pobre joven.

— 211 —  
Julian corrió á ella y la cogió la s dos manos, que estrechó contra su corazon con muda y profunda ternura.  
Juana habia tomado las mejores resoluciones de mostrar firmeza; pero las miradas de los inquietos ojos de Julian la hicieron perder todo su valor. Dos ó tres veces trató de tomar la palabra sin poderlo conseguir. Comprendia que las lágrimas brotarian á la primera palabra.  
Al fin, no pudiendo resistir, apoyó la cabeza en el hombro de Julian, y dejó escapar sus sollozos.  
Aquel dolor tan profundo hizo olvidar á Julian su propia desesperacion. No se ocupó mas que de su adorada Juana.  
—Julian, dijo ella al fin, me habia jurado tener valor, pero me falta la fuerza. Tenedla vos por los dos. Amigo mio, es preciso decir adios á todas las ilusiones que con tanto placer hablamos formado jun-

— 214 —  
—¡Perdon, amada mia, perdon, soy un ingrato! ¡Pero sufro tanto! ¡Oh no, vos no podeis amar á un miserable.  
—¡Julian!  
—Debeis ser la victima, el precio de algun odioso contrato. ¡Pobre Juana querida! ¿cuál será vuestra suerte? ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡es preciso que vuestra pesada mano desearque sobre todo lo que me es querido! ¡No he sufrido bastante por mí mismo ya sin tener que sufrir por los que amo?  
—Julian, amigo mio, calmaos, dijo Juana olvidando sus propios dolores para compartir los de su amigo.  
—¡Así es que os casareis con Bonin? añadió él, ¡y ni aun al morir tendré el consuelo de dejaros dichosa!.. Y no puedo hacer nada por salvaros, nada... ¡y todo por mi culpa!  
—¡No, amigo mio, no! no teneis nada que censuraros en cuanto á esto, es lo juro.

— 207 —  
«Es absolutamente indispensable que os hable, amigo mio. Vigila como estoy, no puedo salir del parque, pero os será facil entrar mañana, pasando por la brecha que se encuentra al lado del molino, en el sitio donde está desplomado el muro. Me esperareis en el pequeño pabellon donde voy á encerrar las semillas y á dibujar. Abrazad á vuestra abuela antes de partir y tened mucho valor, mi pobre amigo; tendremos mucha necesidad de él los dos, porque tengo tristes noticias que daros. Estad en Villarnaut á las dos ó tres de la tarde. A esta hora habrá mucha gente en el castillo y encontrareis medio de escaparme. Adios, otra vez aun, mi pobre Julian.»  
Esta carta no era propósito para calmar la agitacion de Mr. de Maupierre. Aunque fuera tan degradado que se figurara que ninguna nueva catastrofe pudiera herirle, ya experimentaba una vaga inquietud;

colás de Rusia que ante todo se con-  
viniera de los preliminares de la paz,  
el gobierno turco ha expresado el de-  
seo de conocer las condiciones que  
Rusia propone para dichos prelimina-  
res.

Versalles, 12.—Senado.—Se acuer-  
da aplazar para el jueves próximo el  
debate relativo á la interpelación del  
Sr. Gahardie, senador de la derecha.

Se ha fijado para el 23 del corriente  
la elección de un senador inamovible,  
en reemplazo del difunto general Pa-  
ladines.

El Sr. Pellissier, individuo de la iz-  
quierda, ha sido nombrado questor  
del Senado por 111 votos contra 109.

Roma, 12.—El rey Humberto ha re-  
cibido hoy el juramento de fidelidad de  
las tropas.

El partido liberal le ha hecho una  
entusiasta acogida, aclamándole ca-  
lurosamente.

Londres 12.—Hoy se ha celebrado  
un importante consejo de ministros  
en el cual se ha tratado estensamente  
de la cuestión de Oriente y de la con-  
ducta que debe seguir el gobierno con  
motivo de la reapertura del Parla-  
mento.

Calais 12.—El vapor mercante fran-  
cés *Galget* se ha ido á pique en el Tá-  
mesis á consecuencia de haber abor-  
dado con otro buque.

Atenas 12.—Continúa la crisis mi-  
nisterial.

El gabinete está completamente en  
desacuerdo acerca de la cuestión re-  
lativa á la participación eventual de  
Grecia en la guerra contra Turquía.

La opinión pública está cada vez  
mas sobrescitada y se esperan nue-  
vas y ruidosas demostraciones bel-  
licosas.

Londres 13.—El ex-ministro liberal  
Brighth tomó la palabra en un meeting  
que se celebró ayer en Birmingham,  
declarando que la mayoría de la na-  
ción inglesa deseaba conservar la mas  
estricta neutralidad en la cuestión de  
Oriente.

El meeting, á propuesta de dicho  
señor, terminó aprobando una propo-  
sición protestando contra toda inter-  
vención de Inglaterra á favor de Tur-  
quía.

Malta 13.—A consecuencia de órde-  
nes telegráficas de Londres, la escua-  
dra inglesa mandada por el almirante  
Horby, que se hallaba en las aguas  
de esta isla, se ha hecho á la vela con  
rumbo á Levante.

Viena, 13.—Las noticias de la isla  
de Cretadan cuenta de haber empeza-  
do las hostilidades entre las tropas  
turras y los insurrectos.

El príncipe Humberto, elevado al  
trono bajo el título de Humberto I, ha  
confirmado al anterior ministerio bajo  
la presidencia de Depretis, y ha diri-  
gido al pueblo italiano el siguiente  
manifiesto:

«Itálicos: Acaba de sorprendernos  
la mayor de las desgracias. Victor  
Manus, el fundador del reino de Italia  
y de su unidad, ha muerto. Yo he re-  
cogido su último suspiro que ha sido  
para la nación, y su último deseo  
que ha sido el de la felicidad de su pueblo.

«La voz que resonará constante-  
mente en mi corazón, me obliga á  
vencer mi dolor, indicandoos los de-  
beres que en estos momentos pesan

sobre mí. En las actuales circunstan-  
cias un solo consuelo es posible, ha-  
cerme digno de él, siguiendo la senda  
que me ha trazado; vosotros recordan-  
do sus virtudes cívicas, con las que  
pudo llevar á feliz término la gran-  
de empresa de hacer á Italia una y  
grande.

«Yo conservaré los grandes ejem-  
plos que él me dió de agradecimiento  
á la patria, de amor al progreso y de  
fé en nuestras libras instituciones,  
que son el orgullo de mi familia.

«Mi única ambición consiste en me-  
recer el amor de mi pueblo.

«Itálicos: Vuestro primer rey ha  
muerto; su sucesor os probará que las  
instituciones no mueren. Unámonos  
en estos momentos de dolor. Affirmese  
mas y mas esa concordia que ha sido  
siempre la salvación de Italia.»

Se han aplazado hasta el 17 los fu-  
nerales del rey Victor Manuel, para  
dar lugar á la llegada de su hija la  
reina Pia, del príncipe heredero de  
Portugal y del príncipe imperial de  
Alemania.

El gobierno francés ha comisionado  
al mariscal Canrobert para que le re-  
presente en aquella triste ceremonia,  
y el español á nuestro representante  
cerca de aquella corte.

El cadáver de Victor Manuel será  
depositado en el panteón de Agrippa.

En un periódico extranjero leemos  
lo siguiente:

«Hablando de los designios de la  
Providencia respecto á Italia y Roma,  
el Papa habia dicho:

«Vereis que Cavour, Napoleon III y  
Victor Manuel morirán antes que yo.»

Otra predicción mas singular aun  
se hizo en Italia y ha llegado á ser  
popular:

«El rey morirá quince dias antes  
que el Papa.»

## Variedades.

### DE LAS PRINCIPALES LENGUAS.

Publicamos á continuación el tra-  
bajo que con este objeto nos ha remi-  
tido su joven autor:

El conjunto de voces y términos,  
con que explican sus conceptos las na-  
ciones, se llaman lenguas ó idiomas.

Las principales de la antigüedad  
fueron el hebreo, el griego y el latín;  
por lo menos estas son aquellas cuyo  
conocimiento al través de los siglos,  
ha llegado hasta nosotros.

Las lenguas de los Egipcios, de los  
Persas, de los Fenicios y de tantos  
otros pueblos, tan célebres entonces,  
del todo se han perdido, ignorándose  
lo que eran.

El hebreo es la lengua que habla  
con los Incios y en que estan es-  
critos los libros que componen la sa-  
grada escritura. Como estos contienen  
lo que es mas respetable para nos-  
otros, esto es, la historia y los funda-  
mentos de nuestra religion, este idioma,  
uno de los primeros que los hombres  
usaron, se conserva primorosamente.

El griego quizás hubiese seguido la  
suerte comun, si no hubiera sido sus-  
trado por tantos y tan esclarecidos ta-  
lentos. Los romanos, que fueron los  
vencedores de los griegos, se apresu-  
raron á estudiar su bella lengua y á

imitar sus mejores obras, algunas de  
ellas inmortales y no aventajadas  
hasta ahora.

Hablaron los romanos en latin, y,  
cultivando las buenas letras á seme-  
janza de los griegos, produjeron igual-  
mente obras que han merecido la ad-  
miración de todas las edades recorri-  
das desde su época. Nosotros hemos  
estudiado aquella preciosa lengua cu-  
yo conocimiento es tan útil; ella viene  
á perfeccionarnos en el pátrio idio-  
ma, derivación suya, y nos inspira el  
gusto para la lectura de libros tan  
recomendables.

El hebreo, el griego y el latin son  
lenguas muertas y no se hablan en  
parte alguna de la tierra.

Las que principalmente se hablan  
hoy en Europa, son el francés, el ale-  
mán, el español, el portugués, el ita-  
liano, el sueco, el dinamarqués, el ho-  
landés y el ruso.

El conocimiento de la lengua fran-  
cesa es de la mayor utilidad que se  
puede concebir; ella se habla en todas  
las cortes de Europa, en muchos lu-  
gares del Asia, Africa y una gran par-  
te de la América, pudiendo rigoro-  
samente decirse que es una lengua uni-  
versal. Todas las personas de esmera-  
da educación se dedican hoy á su es-  
tudio; los que desean instruirse en-  
cuentran un crecido número de esce-  
lentes obras en esta lengua escritas, é  
infinidad de otras traducidas á ella de  
las mejores que se dicen á luz en to-  
dos los países del mundo.

Por lo que toca á nuestra propia  
lengua, se habla á mas de España, en  
todos los dominios y dilatadas pose-  
siones de Ultramar de la monarquía,  
y es tambien muy usada en muchos de  
los pueblos extranjeros.

Es por consiguiente precioso para  
aprender á expresarse correcta y ele-  
gantemente, estudiar con cuidado su-  
mo las reglas establecidas. El hablar  
bien, no es una cosa indiferente, pues  
aquellos que tienen esa ventaja dan  
buena idea de la educación que reci-  
bieron, disponen los demas á su favor,  
se hacen agradables á la sociedad y  
saben persuadir que la razon está de  
su parte cuando son atacados en sus  
derechos.

ENRIQUE MUÑOZ.

## Gracetillas.

—**Baquet.**—Segun hemos podido  
entender, ya se han hecho las invita-  
ciones á la señora y señoritas que han  
de regalar las monas que luciran la  
llave del toril y los toreros en la pró-  
xima corrida del «Circulo Ecuestre y  
Tauromáquico.» La Ilma. Sra. Doña  
Julia Gonzalez Abreu de Belmonte, y  
Srtas. de Canete, Vargas, Saiz y San-  
chez Guerra, son las elegidas para  
ello, y las que probablemente estarán  
encargadas de la presidencia de la  
gran fiesta. Las que son el encanto  
de nuestra sociedad y figuran entre las  
mas preciadas flores de nuestro privi-  
legiado suelo, no podrán menos de dar  
valor y entusiasmo á los lidiadores y  
vida y animación á la fiesta.

—**Siem hecho.**—La comision de  
la Diputación provincial encargada de  
realizar el convite para la funcion  
teatral que esta corporacion tiene

acordado, en la imposibilidad de poder  
atender á todas las personas dignas  
de ser invitadas á esta fiesta, despues  
de satisfacer las necesidades oficia-  
les, ha hecho listas numerosas y entre  
todos los nombres ha sorteado las lo-  
calidades disponibles.

—**El vigia.**—¿Dará el tiempo la  
«castaña»—segun el vulgar adagio?—  
Lo que yo sé ya es que el frio—pasa  
de oscuro «castaño.»

—**Fuccion régla.**—La que ten-  
drá lugar en el Teatro principal de  
Córdoba por convite del Excmo. Ayun-  
tamiento, se verificará en la noche  
del dia veinte y cuatro, segundo de  
las fiestas reales, y para ella sabemos  
que la empresa prepara una de las  
zarzuelas de mas efecto entre las que  
componen su abundante repertorio.

—**Escena de costumbres.**—  
Ayer en medio del dia un hombre que  
cuestionaba con otros en la plazuela  
de la Alhóndiga, sacó una navaja y  
corrió tras de sus contrarios, que con  
la fuga trataron de evitar algunas  
caricias. Una pareja de orden público  
que acudió á las carreras pudo evitar  
y evitó mayores males. Es, sin embar-  
go, el mayor mal de todos esta fre-  
cuencia y facilidad con que salen á  
lucir los trastes de Albacete, y mas aun  
el que sea rara la persona que no lleve  
impunemente esta clase de armas.

—**Programa.** En la sesion de  
anteanoche quedó definitivamente  
aprobado por el Ayuntamiento el de  
las fiestas con que Córdoba ha de cele-  
brar el enlace del Rey D. Alfonso con  
la Infanta doña Maria de las Mer-  
cedes.

—**Cultos.**—Hoy empieza el solem-  
ne quinario que su ilustre cofradía  
dedica á Nuestro Padre Jesus Nazare-  
no en la iglesia de esta advocación.

—**Novedad.**—En la corrida de  
cintas y toreros que, como hemos di-  
cho, se prepara para las fiestas reales  
por la distinguida sociedad «Circulo  
Ecuestre y Tauromáquico,» se presen-  
tarán los toreros en plaza que rejonea-  
rán los toreros segun uso y costumbre  
en los mejores tiempos de estas aris-  
tocráticas fiestas. Segun nuestras no-  
ticias estos ejercicios estaran enco-  
mendados á personas muy conocidas,  
cuyos nombres no estamos aun auto-  
rizados para revelar.

—**Asu importa.**—En la plaza de  
la Corredera fueron ayer por la ma-  
ñana decomisados por falta de peso  
cuatrocientos siete y medio panes, que  
han sido distribuidos entre varios con-  
ventos y Asilo. Tambien se recogie-  
ron algunos pesos y pesas por estar  
aquellos desnivielados y estas faltas.

—**Comisiones.**—Comprendiendo  
con mucha razon nuestro activo mu-  
nicipio la necesidad de que se cuide  
mucho durante los festejos próximos,  
no solo por el mayor lucimiento de es-  
tos, sino tambien por el orden en ge-  
neral, siendo como seran dias y no-  
ches de grande concurrencia por to-  
das partes, ha nombrado diferentes co-  
misiones de su seno que vigilaran en  
el sentido indicado. Nos parece oportu-  
na esta division, que pueda ser de  
muy buenos resultados.

—**Amor conyugal.**—La Corre-  
dera fué teatro anteayer tarde de uno  
de esos espectáculos siempre sensibles  
y repugnantes. Un matrimonio mal  
avenido por lo visto, cuyo que aquel

lugar era el mas apropiado para diri-  
mir sus discordias, y dió con este  
motivo un gran escándalo que al fin  
pudo concluir un municipal lleván-  
do al galán á las casas del Ayunta-  
miento.

—**Fuccion pitecica.**—El si-  
tio elegido definitivamente para la  
que tendrá lugar en una de las no-  
ches de fiestas reales, es el paseo del  
Gran Capitan, por ser el parage del  
interior de la poblacion donde pueda  
tener cabida mas numerosa concur-  
rencia.

—**Subasta.**—En las casas consi-  
toriales de esta capital se subasta el  
dia veinte y dos una suerte de tierra,  
situada en el arroyo del Garbanzal,  
término de Pozoblanco, por el tipo de  
ciento ochenta pesetas.

—**Efeandéica.** Hoy.—1836.—  
Nace el rey de Nápoles Francisco II  
de Borbon.

—**Estrechos.**—Parece que duran-  
te los dias de las fiestas que se ava-  
ncinan desaparecerán los cajones for-  
mados en algunas obras de calles es-  
trechas, con lo cual quedará mas espa-  
do el paso, especialmente para los  
carruages.

—**Decorado.**—Hemos tenido el  
gusto de ver colocadas en el Gran  
teatro algunas de las bellisimas deco-  
raciones que han de estrenarse en  
este coliseo, en una de las últimas no-  
ches de la presente semana, para la  
representación de la grandiosa obra  
de magia lirico cómica dramática-co-  
reográfica, denominada «La Baraja  
del Diablo.» Lo vistoso de las transfor-  
maciones, del atrezzo y vestuario, que  
espresamente se ha construido para  
la ejecución de espresada obra, ha de  
llamar la atención del público cordo-  
bés, y creemos sea un aliciente para  
ver lleno algunas noches el hermoso  
coliseo de la calle de la Alegría. Mu-  
chas son ya las localidades que hay  
pedidas para la primera representa-  
ción.

—**Piso.**—Entre las calles cuyo pa-  
vimento sería conveniente arreglar se  
encuentra la de los Alamos, que del ca-  
lo de la comision esperamos no sea  
desatendida.

—**El principio.**—Ya se están co-  
locando los aparatos para la lumi-  
nación de las Casas consistoriales, que  
á juzgar por lo que vamos viendo ha  
de ser de excelente efecto.

—**Escandéica paz.**—Ayer á las  
dos de la madrugada falleció de una  
breve y aguda enfermedad el Sr. Bri-  
gadier D. Joaquin Sainz de Miera, sub-  
director de Remontas. Muchos años  
hace que el Sr. Sainz fijó su residencia  
en esta capital, en la que contrajo ma-  
trimonio con una señora sumamente  
apreciada, ya difunta. En todo este  
tiempo, ha sabido captarse las simpa-  
tías de todos por la natural franqueza  
de su carácter y por su recto modo de  
proceder, que le valia siempre gran  
consideración de superiores é inferio-  
res. Su muerte ha sido generalmente  
sentida, y todos cuantos tenían el gos-  
to de tratarlo se unen con nosotros al  
justo dolor de sus hijos y hermanos  
políticos, á los que deseamos algun  
consuelo.

—**Comision extraña diarria.**—  
Esta noche á las ocho se celebrará en  
la sociedad económica en el local de cos-  
tumbre, para ocuparse de la invitación  
que le ha dirigido el Excmo. Ayunta-

miento.  
en los p  
de S. M.  
Merced  
—G  
de giro  
lado po  
merecio  
—C  
no par  
cion de  
go has  
próxim  
mient  
vicio. I  
por otr  
hallan  
Admin  
partic  
guient  
to por  
del dis  
te deb  
vamen  
propo  
biudad  
dos raz  
pia el  
mient  
de las  
cede u  
decidi  
cauda  
—E  
brado  
don F  
—C  
circu  
sidad  
sivo re  
títulos  
sus res  
tar, e  
que h  
—A  
tro in  
D. Jo  
—C  
cion p  
midad  
el Sr.  
practi  
Puent  
—E  
siete e  
ciones  
—E  
de Ag  
Segun  
lido e  
proce  
—E  
tores  
tórca  
señan  
tivos  
—E  
en Pe  
efecte  
Horn  
homb  
—E  
tro de  
ment  
infan  
—E  
dicina  
de té  
curso  
cenc  
circu  
en el  
quieb  
ba e  
«Qu  
son.»  
—E  
rio d  
las  
part  
rir á  
mita  
que  
ran,  
el ca  
Com  
capit  
INST

«nos aun por él mismo que por  
Juana. Los pensamientos mas extra-  
vagantes y las suposiciones mas es-  
trías se cruzaron en su cabeza  
durante toda la noche y durante el  
trayecto que hizo en el ferro-carril.

Atormentándole constantemente  
esta inquietud, acató por debilitar  
algo el recuerdo de su cuestion. Asi  
es que llegó á Creil mucho menos  
decidido á hacer su visita á Farno-  
les que lo estaba al partir. A me-  
dida que se acercaba al castillo su  
valor le abandonaba. Vagó dos ó  
tres horas alrededor de Farnolles,  
jurándose entrar, retrocediendo  
despues en el momento decisivo y  
empezando un nuevo rodeo para pa-  
sar otra vez delante de la puerta sin  
atreverse á llamar.

Dos ó tres labradores que traba-  
jaban en un campo vecino, habien-  
do observado las evoluciones de mon-  
sieur de Maupierre, con su curiosi-  
dad redoblaron la indecision de Ju-  
lian, este iba á esta blecer su circun-

ble como ese Isidoro Bonin! Sin em-  
bargo, ¡no podeis amar á ese hom-  
bre!

Juana hizo un movimiento de ca-  
beza que respondió elocuentemente  
por ella.

Entonces, ¿qu puede motivar  
ese extraño cesamiento? replicó Ju-  
lian. «Es preciso que sea vuestra fa-  
milia... vuestra madre quizás?... Si  
Mr. Bonin tuviera una gran fortu-  
na, una posición elevada, compren-  
dería que os impulsara esta union;  
pero no tiene nada de esto, y aun  
bajo este concepto es muy inferior  
á vos.

No preguntéis nada, amigo mio,  
dijo Juana con dulzura; no puedo  
revelaros nada y me ha lais sufrir  
intúilmente.

—Hay en esto un misterio que me  
asusta por vos, Juana.... ¡Oh! mi  
pobre cabezal... ¿Me jurais que no  
le amais?

—¡Julian, y sois vos quien me lo  
preguntal

tos. Teniais razon en no querer  
aceptar el juramento que yo queria  
haceros de no casarme jamás con  
otro que con vos. Hubiera tenido  
necesidad de venir hoy á suplica-  
ros que me devolviérais mi palabra.  
Julian, voy á casarme.

—¿Con quién? preguntó Julian  
despues de un momento de silencio,  
con una tranquilidad aparente que  
hubiera sorprendido y helado á la  
señorita de Walbrun, si no hubiera  
comprendido que era la que dá la  
desesperacion en su último grado.

—¿Con Isidoro Bonin!

—Isidoro Bonin! exclamó Mr. de  
Maupierre, á quien la sorpresa hi-  
zo salir de su abatimiento; ¿he  
entendido mal, es verdad, Juana? ¿No  
es Isidoro Bonin con quien os ca-  
sais?

—¡Ay de mí si, amigo mio.  
—El hijo de Estéban Bonin, el  
agente de negocios?

—Si.  
—¡Vos! ¡Casaros con un misera-

ro un poco mas lejos. Pronto advir-  
tió que un individuo de mala traza,  
oculto detrás de una haya, espiaba  
sus movimientos.

Impacientado por aquella vigi-  
lancia, corrió derecho al curioso;  
pero éste, poco deseoso sin du a de  
mostrarse, huyó al través de los  
campos. Julian no pudo mas que  
verle de lejos.

—Me toman sin duda por un la-  
dron que medita un golpe de mano,  
se dijo Julian volviendo á sus pa-  
ses.

Al fin, dichoso con encontrar un  
pretexto para justificarse á sí mismo  
su falta de firmeza, se dijo que se-  
ria mejor ver á Juana antes de ha-  
blar al marqués, á fin de saber lo  
que esta tenia que decirle.

Despues de haber hecho este buen  
razonamiento cesó de vagar al re-  
dedor de Farnolles y se dirigió á Vi-  
llarnaut.

Debilitado por el género de vida,  
tan contrario á sus costumbres, que

miento con el fin de que tome parte en los próximos festejos por el enlace de S. M. el Rey con S. A. la Infanta Mercedes.

—Círculo.—Parece que el proyecto de giro mútuo por telégrafo, formulado por la Dirección del ramo, ha merecido la aprobación del Gobierno.

—Cédulas.—Prorogado el término para el repartimiento y adquisición de cédulas personales, sin recargo hasta el veinte y ocho de Febrero próximo, es un deber en los Ayuntamientos dar cumplimiento a este servicio. Los que no puedan realizarlo, por otras atenciones más urgentes, se hallan en el caso de manifestar a la Administración que renuncian al reparto de las cédulas, y por consiguiente, al percibo del cuatro por ciento por derechos de cobranza. Antes del día veinte y cuatro del corriente deben decir afirmativa ó negativamente si continúan ó no en ese propósito. La real orden que ha publicado la Gaceta es importante por dos razones: la primera, porque amplía el plazo para todos los Ayuntamientos; y la segunda, porque a los de las capitales de provincia les concede un término de quince días para decidirse en pró ó en contra de la recaudación del impuesto.

—Funcionario.—Ha sido nombrado arquitecto diocesano de Córdoba don Felipe Varanda.

—Títulos.—Se va á dirigir una circular á los rectores de las Universidades para que remitan en lo sucesivo relaciones nominales de todos los títulos académicos que se otorgan en sus respectivos distritos, á fin de evitar, en lo posible, las falsificaciones que han venido observándose.

—Aula.—Ha sido nombrado maestro interino de una escuela de Castro D. José León Millán.

—Visita.—La junta de instrucción pública ha acordado de conformidad á las medidas propuestas por el Sr. Inspector, á virtud de la visita practicada á las escuelas de Montilla, Puente Genil, Aguilar y Montemayor.

—Estadística.—Hasta el veinte y siete se admiten en Villa del Río relaciones para formar el amillaramiento.

—Edicto.—Por uno del Juzgado de Aguilar se llama á Manuel Gerán Segura y á un tal Francisco, cuyo apellido se ignora, y contra los que se procede por robo.

—Bases.—Se ha pedido á los rectores de las Universidades noticia histórica de los establecimientos de enseñanza que radican en sus respectivos distritos.

—Causa.—Se ha empezado causa en Posadas por robo de caballerías y efectos perpetrado en el término de Hornachuelos. Los autores fueron tres hombres hasta ahora desconocidos.

—Reglamento.—El señor ministro de la Guerra ha aprobado el reglamento de uniformidad para el arma de infantería.

—Catedra.—En la facultad de Medicina se ha vacante una categoría de término, que se proveerá por concurso entre los catedráticos de ascenso de la misma que reúnan las circunstancias prescritas y la soliciten en el término de un mes.

—Otra mas.—Se ha declarado en quiebra la casa de comercio que giraba en Málaga bajo la razón social de «Guillermo Mac-Culloch y Stevenson».

—Disposición.—Por el ministro de Fomento se ha recomendado á las Comisiones provinciales y á los particulares que se proponen concurrir á la Exposición de París, que remitan á la mayor brevedad los datos que á sus respectivos envíos se reflejan, con objeto de formar é imprimir el catálogo general que reclama la Comisión española establecida en la capital de Francia.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en los días 12 y 13 del corriente.

	Pts.	Cts.
Central.	102	>
Puente.	404	57
Rincon.	2007	83
Nueva.	126	73
Gallegos.	1089	90
Matadero.	4103	68
Total.	7834	71

DE CUYA SUMA CORRESPONDER

Al Tesoro.	3798	98
A la provincia y municipio.	3799	42
Adicionadas.	238	31

Total igual. 7834 71

Córdoba 13 de Enero de 1878.— Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día diez y siete del corriente, de nueve á once de la mañana, en la iglesia Parroquial del Salvador, en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio García de Mesa, (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

### Boletín religioso.

Hoy, San Fulgencio, obispo de Eoija.

—Primer día del quinario solemne de la ilustre cofradía de Nuestro Padre Jesus Nazareno y San Bartolomé consagra á su titular en la Iglesia-hospital de su advocación, dando principio á las cuatro de la tarde; predicará el Sr. D. Evaristo Melendez.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

### Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Funcion para hoy.

La zarzuela en dos actos, «El Postillon de la Rioja.»—La zarzuela en dos actos, «Sensitiva.» A las 8.

Precios.

Proscenios primeros sin entrada 40 reales.—Segundos 30.—Plataes, palcos principales y de luto, sin entrada, 30.—Palcos segundos sin idem 15.—Butaca con entrada 8.—Delanteras de anfiteatro con id. 5.—Delanteras y sillones de paraiso con id. 3.—Entrada principal 4.—Id. de paraiso 2.

### Correo de ayer

### CORTES.

#### SENADO.

Abrióse la sesión del 14 á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Santa Cruz.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

(En los bancos se observa escasa concurrencia de señores senadores.)

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor conde de Casa-Vaiencia dió lectura del dictamen de la comisión de mensaje, participando el enlace de S. M. el Rey con su augusta prima doña María de las Mercedes.

Se pusieron á discusión los dictámenes de la comisión de actas leídas en la sesión anterior, y fueron aprobados sin discusión.

Prestaron juramento los señores conde de Fernandina y conde de Ezpeleta y el señor obispo de Orihuela.

Se levanta la sesión á las tres y veinte minutos.

#### CONGRESO.

Abierta la sesión del día 14 á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

Entrando en el orden del día, fueron aprobados sin discusión varios dictámenes de la comisión de actas, y proclamados en su virtud diputados los señores á que aquellos se referían.

Prestaron juramento los señores que han sido proclamados diputados.

Fuiste á discusión el dictamen de la comisión que entiende del proyecto de contestación al mensaje, consume el primer turno en contra el general Pavia, y empieza manifestando que había impulsado por deberes de conciencia,

Declaro que no representa en el Parlamento interés material alguno; que no representa agrupación política cuyos intereses se proponga defender, y que va á emitir su voto en contra del mensaje y del dictamen de la comisión, cumpliendo un deber sagrado, el que manda la defensa de los intereses de la patria.

Sostiene que los términos del mensaje son inverosímiles, incohibibles é inoportunos, y manifiesta estrafalaje de que un gobierno en el que figuran nombres tan experimentados en política haya podido suscribirlo.

Entiende que el matrimonio de su magestad es negativo á la política nacional y á la tranquilidad del país, y termina sosteniendo que si viviera su antiguo amigo el general Prím, el mensaje que se discute hubiera sido imposible.

El Sr. Silvela (D. Francisco) defiende el dictamen y empieza manifestando que no se encuentra, al levantar se á hacer uso de la palabra, en frente de un discurso, sino en frente de un acto. Declara que el Sr. Pavia tiene títulos al agradecimiento del país y méritos bastantes para que este le perdone muchos mas.

Sostiene que el dictamen, bajo el punto de vista que le es característico, no puede ser impugnado, y el señor Pavia no lo ha hecho respecto del hecho.

Termina diciendo que nada tiene que contestar en su defensa, puesto que el dictamen no ha sido combatido.

Rectifica el Sr. Pavia, y dice que creía no poder referirse al acto, pero que lo haría, ya que posible era, en época no muy lejana, para la cual emplazaba al Sr. Silvela.

El señor Moyano consume el segundo turno en contra, manifestando que en la vida política preséntanse dias críticos, y el de hoy lo es muy mucho para él. Espresa su respeto á los hombres del partido moderado que han seguido en la política rumbo distinto al suyo, que cree ser mas conveniente para la patria.

Sostiene que todavía hay personalidades en el partido moderado que pueden mantener dignamente las glorias del partido, pero que no tienen representación en la Cámara, por disidencia en apreciar ciertos sucesos unos, otros por no tener asiento en la Cámara y alguno por imposibilidad material.

Dice que no va á discutir al rey, sino la responsabilidad política del gobierno al aceptar una determinación tomada personalmente por S. M.

Declara que no va á hablar en representación de nadie, y que va á emitir su propio pensamiento y por su cuenta, y se recomienda á la benevolencia del Congreso al iniciar las tres cuestiones siguientes de que va á ocuparse:

- 1.º ¿El matrimonio del Rey inembargo es un acto político de que deben entender las Cortes?
- 2.º ¿Resuelve á go el matrimonio del Rey con su prima la infanta doña Mercedes? ¿Se bienen nos trae en el exterior y el interior?
- 3.º ¿Ha podido ser aconsejado el matrimonio por el gobierno, sin herir el sentimiento moral de la nación? (Risas.)

Sostiene que todo es excepcional en el Rey: hasta los actos mas sencillos de la vida; y es así, porque el Rey es el representante permanente del Estado. El Rey es siempre algo mas que un individuo; es una institución; así tiene, por el hecho de serlo, grandes prerrogativas á la vez que estrechísimos deberes.

El Rey por serlo no tiene los derechos que tiene un particular. Un particular puede enamorarse (Grandes risas) aunque sea el presidente del Consejo de ministros. (Risas prolongadas.)

Tiene el monarca un amor superior á todo otro amor, el de la patria, al cual debe posponer conveniencias personales, aficiones, deseos, todo.

Hace largas consideraciones para demostrar que el matrimonio de los Reyes no puede ser comparado, y guarda grandes diferencias con los particulares.

Cita con este motivo opiniones de hombres respetables, y da lectura de parte de los discursos pronunciados por Martínez de la Rosa, Mon y Posada Herrera, con ocasión del matrimonio de doña Isabel y don Francisco de Asis, y del de la infanta doña Fernanda con el duque de Montpensier.

Pasa á desarrollar la segunda cuestión, «que resuelve el matrimonio», y empieza haciendo todo género de protestas acerca de las cualidades de la

ilustre infanta doña Mercedes, y no entra á discutir porque doña Mercedes es un ángel y los ángeles no se discuten (Grandes muestras de aprobación)

Corresponsal del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14 de Enero de 1877.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Immensa concurrencia se veía hoy desde temprano en las inmediaciones del Congreso, con objeto de poder asistir á los debates sobre el dictamen de la comisión del mensaje, pues se sabía que el general Pavia había de hablar en contra á primera hora, y que Moyano, no obstante los pasos dados por varios históricos al objeto de disuadirse de sus propósitos, también se proponía consumir el segundo turno. Los constitucionales, centralistas y moderados ocupaban sus puestos, no hallándose Sagasta porque parece está enfermo aunque no de gravedad. Radicales y demócratas no se veían.

Respecto á las ideas expresadas por los oradores, me remito al extracto de la sesión, por no hacer perder el interés de los discursos al hacer un extracto demasiado reñido como para una carta.

En el Senado la sesión ha sido muy corta, y para la primera que haya de verificarse, que creo será cuando el dictamen se apruebe en la cámara popular, se avisará á domicilio.

Los centralistas, que no quieren perder por completo sus relaciones con los sagastinos, en prevision del porvenir, dicen que á ellos es debida la elección de D. Candido Martínez para una de las secretarías del Congreso; esto no deja de ser una verdad hasta cierto punto; pero para nadie es un misterio que si ellos no le hubieran dado sus sufragios, no por eso hubiera dejado de ocupar aquel puesto, pues muchos individuos de la mayoría, que habían acordado este acto de deferencia á la minoría constitucional, hubieran acudido con sus votos, á fin de que no la hubiera faltado la representación debida.

Dícese que el conde de Xiquena se halla dispuesto á contestar á Moyano, y que así se lo ha hecho saber en una carta, creyéndose que Sardoal y Alonso Martínez tambien han de terciar en los debates.

Ha circulado como cierta la noticia de que el Sr. Ministro de Ultramar, en vista de que su enfermedad no le permite desempeñar la cartera, ha enviado al presidente del Consejo su dimisión, para que la presente al monarca cuando lo juzgue oportuno; y se cree que no le ha de ser admitida hasta que termine la discusión del mensaje, ó tal vez hasta que se abra la segunda legislatura.

Las diferencias entre los posibilistas y los amigos de Pl. Figueras y Ruiz Zorrilla parece se ahondan, y todo hace creer como imposible el trabajo de algunos á fin de traer á un acuerdo á los demócratas de las diferentes fracciones, si bien hay la casi seguridad de la fusión entre marxistas y castelarinos.

Juzgan algunos como síntoma favorable el abandono de la abstención por parte de los constitucionales, el que varios de sus parciales se preparan á luchar con tesón en las elecciones que han de verificarse en breve, aunque otros, mas experimentados, dicen que eso no prejuga en manera alguna la cuestión, pues solo indica que quieren ir apertando fuerzas para el caso de que la mayoría de los individuos de la junta directiva optara por la vuelta á la lucha parlamentaria.

Anoche circuló la noticia de que el Padre Santo se hallaba en muy grave estado; pero afortunadamente ningún telegrama oficial confirma el rumor.

Los rusos siguen avanzando y los turcos abandonando diferentes puntos de los que ocupaban. En gran duque Nicola ha pasado ya los Balcanes. En Asia se sabe que Erzeroum se halla completamente cercada. Dicese que ha llegado á Constantinopla la respuesta de Rusia respecto al armisticio, y que reunido el consejo por el sultan, se duda si lleguen los ministros á un acuerdo favorable por las exigencias del gobierno del czar.

El consolidado interior ha cerrado hoy á 12'85. Exterior 13'45. Bonos 69'50. Ferro-carriles 23'90.

El Corresponsal.

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Anoche se dijo que la enfermedad del papa presentaba nuevos síntomas de gravedad.

—Entre varios diputados se agita el pensamiento de celebrar el casamiento del Rey con una reunión que revestirá un carácter muy especial, á la cual concurrirán todos los diputados de la mayoría.

—Cuanto se diga acerca de gracias acordadas con motivo del enlace régio, solo son conjeturas, pues el gobierno no se ha ocupado aun de tal cosa, ni se ocupará de ello hasta después que tenga lugar el fausto acontecimiento. Estas son nuestras noticias.

—Segun telegrama de Bruselas recibidos anoche, el gobierno del Rey Leopoldo ha resuelto enviar una misión extraordinaria para que lo represente en el fausto suceso de las bodas reales.

### Sección comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 14 de Enero. Consolidado, 12,85. Bonos, 69,50. Acciones del Banco de España, 00,00

### CORDOBA.

Trigo de 48 á 52 rs. fanega.—Cebada de 20 á 21 id.—Habas de 24 á 25 fanega.—Garbanzos de 65 á 100 fanega.—Alpiste pella de 44 á 46 fanega.—Aceite en los molinos fresco á 7 reales arroba: en la ciudad á 60.—Añojo á 44.—En la ciudad á 5 reales.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de cerdo á 39.—Tocino á 46.—Marina de 1.º de Castilla flor á 20 l. real arroba.—Id. primera de la Mancha á 19 l/2 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid, 1 y 1/4 año.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/2.—Barcelona 1/4 á 3/8.—Valencia 3/4.—Palencia 7/8.—Murcia, 1 año.—Cádiz 1, á 3/8 d.—Jaén 3/4.—Leon 1/4.—Bilbao 3/4 á 1 id.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 á 1 año.—Cáceres por plata ó oro nuevo 1 l/2 año.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candéal superior, en sacos de 8 arrobas, á 20 rs. arroba. Id. recia id. id., á 20 id. id. id. de 2.º id., á 19 l/2. id., id., de 3.º id., á 1 l/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 8 rs. por cada uno. Muelino, sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.º id., á 10 id. de 2.º id., á 7 id. de 3.º id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 á 50 rs. Cebada, de 20 á 21 en Córdoba. En esta estación: Harina flor candéal á 19 rs. arroba. Id. 1.º recia, 19 rs. arroba. Id. 2.º 18 l/2. Id. 3.º 17 l/2 id.

MONTEORO.—Trigo, á 48 rs. la fanega.—Centeno á 28 id. Cebada á 24 rs. id. Habas á 65 rs. id. Garbanzos, 75 rs. id. Aceite de ojo á 41 rs. arroba. Id. fresco á 39.

BENAMEJIL.—Trigo de 50 á 52 rs. fanega.—Cebada á 23.—Garbanzos de 70 á 80. Habas á 27. Añojo á 100.—Aceite á 43 reales arroba.

RAMBLA.—Trigo 11'25 pesetas fanega.—Alpiste 10'0.—Cebada 5.—Escaba 2'5.—Habas 6.—Garbanzos 6'25.—Aceite 9,75 pesetas arroba.—Vinagre 4.—Vino 7'50.—Aguardiente 12.—Libra de carne á 25.—Lanar 1 p seta.—Cerdo á 19.—Id. de jamon 2 pesetas

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 33 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs. segunda clase 171'50 rs.: tercera clase 105 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5'45. De Sevilla sale á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 8 y 10 de la mañana y llegará á Sevilla á las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios: de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 65 reales 60 céntimos. Segunda clase, 49 reales 20 céntimos. Tercera clase 29 rs. 40 céntimos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

# SECCION DE AVISOS.

3. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

## REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la Sra. Duquesa de Castletuart, del Duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Bréhan, Lord Stuar de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin' de supresión de la menstruación, y del baile de San Vito, abandonada a como incurable, perfectamente restablecida por «La Revalenta.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

Cin cajas de hoja de lata de a media libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 reales. Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café chocolate, té, vino, etcétera.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 reales.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea á cuartos la taza.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

## ENFERMEDADES DEL PECHO

### CURACION POR LOS HIPOFOSFITOS

El doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr. SWANN, Farmacéutico, 15, Calle Castiglione, en París.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Eoz de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encurvada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fabricación de la Botica de SWANN.

Se expenden en las principales Boticas de España.

Depósito general en España, Madrid, compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º

Petróleo. Almacenes de Contreras hermanos en Cádiz, segunda aguada. De sus precios y condiciones, escribíterlos Comedias número 7. También se formalizan contratos de argumentos á recibir. 12

Traspaso. En la calle de los Moriscos, Piedra escrita, número 43, se traspasa una especería: en la misma darán razon. 86-2

Pérdida. En la noche del 43 del actual se ha estraviado una sortija de oro esmaltada en negro con un solitario, desde el Gran Capitan, calles de San Felipe, Argote y Sierra. La persona que la presente en la casa equitativa del Gran Capitan frente á la plaza de toros, se le dará una gratificación de cien reales. 86-2

Arrendamiento. El de un puesto de pastelería con su horno en el nuevo mercado del barrio de la Catedral, el que se tratará en el mismo local con el conserje del Establecimiento. 86-2

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquin Ferreras Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin Tandillas.

## CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais, efecto de baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta esmacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en ojitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de fa milias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

## Ventas á plazos desde 30 reales mensuales.

### Ayuntamiento 4, frente a la Esparteria.

#### MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

#### WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



## Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.

### LACOUR Y LESAGE,

Únicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3;

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

## LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Éstense catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente á la Esparteria.

## ACEITE MORENO-CLARO DE HIGADO DE BACALAO

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BELGICA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA DE ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CRISTO DE PORTUGAL, OFICIAL DE LA ORDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LAZARO DE ITALIA.

Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra la TISIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, LA DEBILIDAD GENERAL, el DEBILCEIMIENTO DE LOS NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECIONES ESCROFULOSAS.

Reconocido por las autoridades médicas y científicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen.

EL ACEITE MORENO-CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL D. DE JONGH se vende SOLAMENTE en botellas selladas con una cápsula metálica de patente de BETTS estampada en el sello del D. DE JONGH y al lado con su firma y la firma de ANSAR, HARTFORD & CO.

SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGITIMA.

Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.

Únicos Consignatarios, ANSAR, HARTFORD & Co, 77, Strand, Londres.

Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

Depósito en Córdoba farmacia de José Cerrillo.

## ANISINA-MARC

Este célebre antineurálgico ru del Dr. Joelson, hace desaparecer en menos de un minuto los mas fuertes dolores neurálgicos, jaqueca, dolores ómóleos, etc. Toda la gente de París está repleta de recordar que la «Anisina» Marc constituye uno de los mas bellos descubrimientos del siglo. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada frasco la firma en rugosa del inventor. París: Joelson y Compañía, 89, rue Richer. Madrid: Compañía Ibero-Universal,

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

## Asma, Tos, Catarros.

Se curan radicalmente con el uso de las Pastillas de Constantinopla preparadas por Moreno Miquel. Precio 40 reales caja. Depósito general, farmacia del autor, Arenal 2, Madrid. En Córdoba, farmacia de don Francisco Avilés. También se encuentra en las principales farmacias de España.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante de una casa calle de los Alamos número 12: para tratar en el núm. 24. 86-2

Arrendamiento. De San Juan en adelante se hace de la casa núm. 47 calle de San Pablo; darán razon en el núm. 47 de la misma. 86-2

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles de casa en la calle de Juan Rufo núm. 13. 86-2

Arriendo. Se hace desde San Juan próximo venidero de la casa situada en la plaza de San Andrés número 67. Informarán en la Secretaría del Excmo. Señor Conde de Torres-Cabrera. 86-2

## OVEJAS.

Se admiten seguidos en el cercado de Rivera la Baja y dehesilla de Leon. Hay sencillos en el olivar.

Para tratar sobre el terreno, ó en la secretaria del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. 86-2

Venta. Se hace de una buena máquina de coser en la zapatería «La Elegancia», calle Letrados, números 3 y 5. 84-2

Pérdida. Del cortijo de Casa Blanca ha desaparecido en la noche del 10 una yegua negra, pesada, preñada, de siete á ocho años, con el hierro F. G. A. y le falta un pedazo de carne en el cuello en la junta con los pechos, sin pelo, de un bocado. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á la calle del Lodo núm. 3 recibirá una gratificación. 86-2

Arriendo. Desde primero de Enero de 1879, se hace del Cortijo llamado de Menado, situado en la campiña de Córdoba, de cabida aproximada de 800 fanegas de tierra, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Señor Conde de Torres-Cabrera. 86-2

Arrendamiento. De la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli se arriendan las fincas siguientes:

Un olivar nombrado del Carril, término de la ciudad de Montilla, compuesto de 279 pies, por seis años que deberán contarse desde el día 1.º de Enero de 1879, y se arrienda en subasta privada, que deberá verificarse en la Administración de S. E. en su expresada ciudad el día 31 del presente mes de Enero.

Una viga de molino acostero nombrada la primera, en los que S. E. posee en la ciudad de Aguilar, tambien por seis años á contar desde el día 29 de Setiembre del presente año, para cuya subasta privada está tambien señalado el dicho día 31 de este mes en expresada administración.

El cortijo nombrado del Prado, compuesto de 745 fanegas de tierra de cabida total, tercera parte en el término de Montilla, y dos terceras partes en el de la villa de Montañán, por tiempo de tres ó cinco años, desde 1.º de Enero de 1879, y bajo el tipo de 655 fanegas de trigo 327 fanegas 6 centimios de cebada y 750 rs. anuales por rason de dadas, para cuya subasta privada está señalado el día 15 de Febrero próximo simultaneamente en esta expresada administración de Montilla y en la contaduría general de S. E. en Madrid; y las proposiciones se harán en pliegos cerrados que se abrirán el día señalado para la subasta. 86-8

Aguardiente superior de Ojen, marca Enrique Maza, y ginebra de Huelva. Se reciben pedidos en la Judería núm. 2. 86-3

Arrendamiento. Calle del Duque de la Victoria núm. 11 desde el día hasta S. Juan, y tambien en adelante, con 2 puertas como para Establecimiento, su dueño D. José Ruiz, calle Gutierrez de los Rios ó Almoraz núm. 53. 86-3

Naranjas. Se venden por cientos y por millares y á precios muy arreglados en la huerta de la Trinidad, pago de la Victoria. Para tratar con el capataz de la misma. 86-3

Arrendamientos. Para desde 1.º de Enero de 1879, se hace de una hacienda de olivar y encinar, nombrada de Valdeleches, situada en el pago que llaman de las Quemadas, término de esta ciudad. Y para desde el día de San Miguel próximo del corriente año, se arrienda la huerta nombrada de los Cipreses, en el ruedo de esta ciudad, al pago de la Victoria, y una haza de tierra calma, nombrada del Puntal, inmediato á otra huerta. En la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdelebes, calle de Jesus Maria núm. 5, se tratarán estos arrendamientos. 86-3

Canarios. Se venden en la calle S. Fernando núm. 102, á precios muy arreglados. 86-3

Venta Se hace de una casa propia para establecer un despacho de comestibles, frente al mercado de Santa Clara. Plaza de San Nicolás de la villa núm. 16 informaran en el núm. 16. 86-3

Venta ó arrendamiento. Se hace de una casa situada en la calle Alfayatas núm. 6: en la misma núm. 4 darán razon. 4-3

Arrendamiento. Se hace de la casa recientemente obrada, calle Esparteria número 18. Para tratar, Linderos 78. 86-4

Venta. Se hace de canales de buen tamaño y bonita figura y de tenajas de 5 arrobas á 12. Campo de San Anton callejas del Cañamo número 27. 86-5

Venta Se hace de la casa núm. 4 calle de los Molinos, con buenas y espaciosas habitaciones. Para su precio y condiciones, en la misma darán razon. Puede verse todos los dias desde las doce á dos de la tarde. 86-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 4 calle del Duque de la Victoria. Para tratar en la de Gutierrez de los Rios número 53, con su dueño. 86-5

Arrendamiento. Se hace de una casa calle de Carreteras número 20, desde San Juan en adelante. Para tratar con su dueño, Camerario de S. Miguel núm. 4. 86-5

Garbanzos. En la calle de Esparteria núm. 15 se expenden á 6, 7 y 8 rs. oleum. Garbanzos á 6 duros fanega. Tambien los hay de buen tamaño para sembrar. 86-1

Arrendamiento. Desde el día se hace del cortijo de Trajara de medio, situado en el término de la ciudad de Córdoba, cabida en su totalidad 180 fanegas de cuerda, su terreno de labor 60 fanegas. Linda por los cuatro puntos cardinales con los cortijos nombrados Trajara el Alto, Abadía del camino; Abadía de la Torre y Trajara el bajo. Los tipos y condiciones de este arrendamiento, se hallan de manifiesto casa de la señora condesa Juana Gallardo Flores, calle Ansona en la ciudad de Bujalance. 86-1

Almoneda. Se hace de plantas tanto en macetas como en planteros, ad. Cas para pasas á precios convencionales. Huerto de San Juan de Letran núm. 90. 86-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Horno de San Juan núm. 1.º Para tratar con su dueño, Leones 16: se puede ver de 12 á 2. 86-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle del Sol núm. 128 y calleja de la Candelaria núm. 8, ambas con buenas habitaciones y arbolizadas. Para tratar Luciano núm. 9 ó en casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalupe. 86-1

NUM. Rey D. su anu Srma. S Mercedes fausto a dinastia favorab las inst ca, com para la patria, sidencia general gio en la deseo d medios lebrar presa e P Al a de los l las cali diana l rnes p instit esta ca pues de de aque de por de cam las Cas que tan la ciud A las rán tou ciones, la pro das, y concun vo de acto be su peric ILUMI En l todos pertenc vancia exhoru parte ras y noches bien d magni espues trato o dia de tribuy da de y com todo cl razon. A su lar á la dillas mente que all fuero — Ju signad que m secreta cio de nobles hecion modo. enven me im ese sa con cu haria á un p dos d Fuei remos adora